

Instituto Internacional de Coaching Jurídico

Formación en Coaching Jurídico Transformacional Edición Barcelona (noviembre 2025 – mayo 2026)

Fundamentos del Coaching Jurídico

Propósito fundacional:

Aportar para la paz, la reconciliación y la sanación de los vínculos.

¿Cómo?

A través del desarrollo personal, autoconocimiento y bienestar del SER profesional.

Valores:

“No podemos dar lo que no tenemos”

Partiendo de esta premisa, nuestro foco y objetivo del programa es el desarrollo personal y bienestar como “clave” para un ejercicio profesional de calidad, humano y alineado con el propósito individual y al servicio del colectivo.

“Sé el cambio que quieres ver en el mundo” (Gandhi)

Como instituto, para nosotros la coherencia, el amor y la paz, son el propósito y



¿Qué es el coaching jurídico?

Es una disciplina en crecimiento que entrega al profesional el desarrollo de las habilidades blandas a través del autoconocimiento, desarrollo personal, bienestar y reconexión con el propósito. Además de abrir un nuevo campo de desarrollo profesional como “coach jurídico”. Y la creación de una nueva “oferta/marca personal”, integrando todos los talentos innatos y adquiridos del profesional, en beneficio de su propósito y la sociedad.

¿Qué es un coach jurídico?

El “coach jurídico” es un facilitador especialmente entrenado en habilidades blandas, que acompaña a sus clientes y/o consultantes en el abordaje de sus conflictos, y/o cuestiones que presenta, con una mirada holística e integral.

¿Por qué CJT (Coaching Jurídico Transformacional)?

Porque a través de la propia transformación del participante, se integran las llamadas soft skills o habilidades blandas que te permitirán una adaptación dinámica, orgánica y coherente a los cambios intensos y permanente que estamos viviendo como sociedad, y brindar todo lo que los humanos necesitan de otros humanos para el abordaje de los conflictos, y construcción de acuerdos.

La formación es totalmente experiencial, o sea se basa en un aprendizaje a partir de la experimentación. Menos teoría y mucha práctica.

Objetivos:

Integrar al campo jurídico las herramientas que ofrece el coaching ontológico profesional, la mirada sistémica y cuantica. Experimentar el impacto de dichas herramientas para el ejercicio de la profesión en una forma equilibrada con su ser humano y su ser profesional y, a partir de ahí, rediseñar una nueva propuesta profesional, lograr vínculos de confianza con colegas y clientes, mantener un equilibrio entre el dar y el recibir (servicio y honorarios), y ampliar las diferentes formas de abordaje de la profesión. Comprender e integrar la aplicación práctica de estas herramientas y sus amplísimos beneficios para los operadores jurídicos.

Habilidades *blandas* para profesionales del derecho con poder humano

¿Por qué realizar el programa?

Porque estamos ejerciendo una profesión estructurada y rígida en un mundo líquido, caótico y en constante cambio.

Abogados con Poder Humano

¿Cómo te enfrentas a la incertidumbre profesional y colectiva? ¿Cómo abordar los desafíos diarios, impredecibles, con las herramientas que tienes a la mano? ¿Cómo entrenas tu cuerpo en un mundo virtual y a su vez oral? ¿Cómo integras el avance de las nuevas tecnologías? ¿Cómo abordar los conflictos complejos (sociales, políticos, culturales) y acompañar a tus clientes a desarrollar nuevos negocios? ¿Cómo lideras los equipos de trabajo? ¿Cómo lograr negociaciones impecables?

Simple, con el desarrollo de tus *soft skills*. El *coaching* jurídico transformacional te permitirá:

- Facilitar los **negocios de los clientes**
- Gestionar en forma eficiente, colaborativa y pacífica los conflictos
- Incorporar habilidades para una **comunicación clara, consciente y amable**
- Desarrollar la **inteligencia emocional**

Instituto Internacional de **Coaching Jurídico**

- Aprender a colaborar, a trabajar en equipo y a propiciar **la aparición de la** inteligencia colectiva.
- Si te encuentras dentro de una estructura administrativa (poder judicial, legislativo o ejecutivo), con las herramientas del programa podrás proponer soluciones creativas a los grandes desafíos que tienen hoy las estructuras gubernamentales y que requieren de nuevas ideas y propuestas de personas que conozcan de adentro sus necesidades.

Sé parte del cambio que el mundo y quienes acuden a la justicia necesitan.

¿Qué competencias recibirás a través del programa?

Además de aprender a desarrollar tus habilidades de comunicación y **adaptarte al cambio cultural**, con el *coaching* jurídico transformacional vas a incorporar muchas otras distinciones:

- Gestión de las emociones
- Ejercicio de la empatía
- Autoliderazgo
- Liderazgo de equipos
- Gestión de incertidumbre
- Desarrollo del bienestar
- Desarrollo personal
- Aprendizaje con inteligencia colectiva, vincular.
- Desarrollo de la intuición
- Escucha en los cuatro niveles
- Poder del lenguaje impecable
- Generación de confianza
- Alineación con la misión y propósito con la labor profesional

¿Qué regalos te llevarás?

Una transformación de impacto que te llevará a mejorar considerablemente tu vida personal más allá de lo profesional.

Una transformación que te llevará a ser protagonista y co-creador de los cambios que necesitamos en el ámbito de la justicia y la forma de ejercer la profesión.

Principales módulos del Programa:

Aquí resumimos los diversos temas que trabajaremos para desarrollar tus habilidades blandas —habilidades lingüísticas, emocionales y corporales— y las nuevas prácticas colaborativas que abordaremos. Cada uno de los temas será abordado a partir de un proceso de **AUTOCONOCIMIENTO**.

1. Bases del Coaching Jurídico

Objetivos:

Conocer el origen del coaching jurídico, su vínculo con el coaching ontológico. Su función dentro del campo jurídico como una herramienta y práctica evolutiva para los operadores de la justicia.

Temario

- Coaching jurídico y coaching ontológico, conceptos y diferencias.
- Modelos mentales y sistemas de creencias.
- Mundo VICA - Entorno FANI.
- Técnicas de manipulación colectiva y su impacto en los justiciables
- Observador ontológico.
- Observador cuántico.
- EGO. Su rol.
- Boicoteadores del aprendizaje.

2. Comunicación clara, transparente y efectiva

Objetivos:

El objetivo principal del módulo de comunicación clara y transparente en el Coaching Jurídico es dotar a los participantes de las habilidades necesarias para desarrollar una comunicación de esas características en el contexto legal. Este módulo se enfoca en la importancia de la comunicación y cómo el coaching puede potenciarla para lograr mejores resultados y fortalecer las relaciones profesionales y personales.

Temario:

- Escucha en los cinco niveles.
- Ontología del lenguaje.
- Afirmaciones y declaraciones. Fenómeno y explicación.
- Juicios, sesgos, miradas.
- El poder generador del lenguaje.
- Ingeniería lingüística
- El poder de las declaraciones.
- Competencias conversacionales para las conversaciones difíciles.
- Quiebres y transparencias.

3. Inteligencia emocional

Objetivos:

A través de la exploración de la inteligencia emocional, lograr mejores relaciones interpersonales, generar confianza y vínculos basados en el respeto y la empatía. Asimismo, gestionar las emociones desempoderantes, como la ira, la ansiedad, el miedo, la impotencia. Integrar con naturalidad la incertidumbre y los cambios permanentes, encontrando las oportunidades en aparentes situaciones adversas. Integrar la inteligencia emocional como un factor clave del ejercicio profesional.

Temario:

- La inteligencia emocional.
- Estructura de las emociones.
- Principales emociones.
- Estados de ánimo. Emociones raíz y emociones propiamente dichas.
- Gestión de las emociones.
- Resonancia límbica como herramienta de gestión para el clima laboral.
- Automotivación, autoliderazgo, desarrollo de habilidades sociales y comunicacionales.
- Gestión del estrés.
- Bienestar

4. Habilidades negociales

Objetivos:

Dentro del programa de Coaching Jurídico se incluye un enfoque específico en el

Instituto Internacional de **Coaching Jurídico**

desarrollo de habilidades negociales para los profesionales del campo legal. El objetivo principal de este módulo es dotar a los participantes de las herramientas necesarias para llevar a cabo negociaciones efectivas, conscientes y éticas en el ámbito jurídico, permitiéndoles alcanzar acuerdos satisfactorios para todas las partes involucradas.

Temario:

- Principios de la negociación, su expresión con las habilidades aportadas por el coaching jurídico.
- Preguntas poderosas.
- Interrogatorio.
- El rol de la inteligencia emocional.
- El rol de la resonancia límbica.
- La creación, generación, construcción y sostén de la confianza.
- Principios fundamentales de la comunicación no violenta.
- Más allá de la comunicación no violenta.

5. MASC - Métodos Ágiles de Resolución de Conflictos

Objetivos:

A raíz de todo el trabajo realizado durante el programa de autoconocimiento, llegaremos a los MASC para poner en práctica las habilidades blandas aprendidas y empezar a negociar de forma innovadora, col-laborativa, honesta y sincera, sin que ello conlleve perder la firmeza en la defensa de los intereses y necesidades de nuestros clientes.

También veremos los MASC, para activar la “inteligencia colectiva”, para encontrar soluciones integrales y representativas de los intereses de todas las partes involucradas en el conflicto.

Los MASC tienen gran utilidad en los conflictos complejos. Conflictos donde hay dos o más partes que representan intereses de tipo medioambiental, empresarial, sindical, político, de género, etc. Conflictos en los cuales muchas veces las ideologías, creencias y en algunos casos fundamentalismos, dividen, separan, impiden el encuentro y la conversación entre “improbables”.

Temario:

- MASC: Cuales son los métodos adecuados de solución de conflictos a raíz de la entrada en vigor de la Ley 1/2025 de Eficiencia procesal:

Instituto Internacional de **Coaching Jurídico**

Mediación, Conciliación, Derecho colaborativo, Negociación directa, Oferta vinculante confidencial y Dictamen de experto independiente.

- Estructura base de todos los MASC. Requisito de procedibilidad.
- La importancia del tono, el vínculo, generar confianza, el clima.
- Convocatoria. Roles, anfitrión, organizador, comunicación.
- MARC más utilizados, 3xi, Word Cafe, TRIZ, Círculos de Paz.
- Campo cuántico y campo sistémico.
- Niveles de conciencia individuales y colectivos .

6. Cuarto nivel de Lenguaje

Objetivos:

Este módulo tiene como objetivo principal desarrollar las habilidades de comunicación, utilizando aspectos de ciertos arquetipos que el inconsciente colectivo identifica como grandes oradores. Descubriremos la importancia y el poder del “tono”, el “sonido” de la voz y la frecuencia creadora y/o estructura de las palabras.

Temario:

- Ontología del Lenguaje
- Lenguaje del amor.
- El rol de las emociones en la comunicación y la elección de las palabras.
- Arquetipos: Conceptos e integración como herramientas de ayuda para hablar en espacios de inseguridad, o superar barreras de timidez, vergüenza, etc.
- Practicar una escucha consciente. Los participantes desarrollarán habilidades de escucha activa y consciente, que les permitirán comprender las necesidades, preocupaciones y perspectivas de su audiencia. Aprenderán a mantener una comunicación bidireccional, generando espacios de diálogo.
- Lenguaje corporal.

7. Oferta profesional - Base para la marca personal

Objetivos:

El objetivo de este módulo es que los participantes redefinan su oferta profesional. Sobre la base del recorrido realizado en el programa, tanto de autoconocimiento como de las diferentes formas y abordajes, se espera que puedan ajustar, pulir y/o redefinir su oferta en línea con su propósito personal y su ser profesional.

Temario:

- ¿Qué es la oferta?
- ¿Cómo delinear mi oferta?
- El *why*.
- Definición de propósito.
- Definición de nicho.
- Identificación de las oportunidades actuales y validación de mi oferta.
- Ikigai.

Fechas y estructura del programa

Noviembre 2025 – mayo 2026

- **¿Cuándo?**
 - Dos jornadas de inicio (**21/11/2025** de 16 a 20h y **22/11/2025** de 9 a 18h)
 - Dos jornadas de cierre (**22/05/2026** de 16 a 20h y **23/05/2026** de 9 a 18h)

Con la presencia de **Rossana Bril**.

- 4 encuentros presenciales u on line con Sandra Figueras y Alba Rocosa (Coach Mentores) los siguientes viernes **de 16 a 18:30 horas**:
 - 12 de diciembre de 2025
 - 9 de enero de 2026
 - 6 de marzo de 2026
 - 17 de abril de 2026
- **¿Dónde?** *Grow Estudio* – C/ Torrent de l'Olla, 155 – 08012 Barcelona.

Clases grabadas:	40 videos. Total de 120 horas
Sesiones presenciales grupales:	35 horas (25h con Rossana Bril y 10 con la Coaches mentoras)
Horas asincrónicas	Alrededor de 4 horas semanales

¿Este programa de coaching jurídico transformacional es para ti?

El coaching jurídico transformacional está dirigido a los profesionales del derecho u otras áreas, que sienten la necesidad de integrar habilidades blandas en su profesión, reconectarse con su profesión desde un lugar más alineado con su esencia, re definir o re crear su profesión en un formato más adaptado al mundo de hoy. Evolucionar dentro de la abogacía

El programa apunta a quienes quieran alcanzar el éxito profesional a través del sentido, el propósito, la necesidad de trascendencia, del disfrute y de una **valoración real** por parte de sus clientes, colegas o equipos de trabajo.

A quienes quieran dejar un mundo mejor desde el abordaje de justicia.

Si sientes que necesitas adaptarte al mundo que está cambiando dentro del cambio, a la incertidumbre y aprender herramientas más allá del estudio de leyes y normativas, este es tu programa.

Profesionales que han participado en el programa

- Abogados mediadores
- Árbitros
- Jueces
- Auxiliares de la justicia
- Fiscales
- Estudiantes del último año de la carrera de derecho
- Contables
- Economistas

VALOR PROMOCIONAL
para la 2ª Edición:

1.100€

(a reservar antes del 20/09/2025)

A partir del 21/09/2025: **1.300€**

10% de descuento para los Asociados/as a:

- Asociación Abogacía & Consciencia
- Asociación Abogados Colaborativos de Familia
- Asociación Derecho Colaborativo de Euskadi

Reserva tu plaza realizando una transferencia de 325€ a:

Cuenta bancaria:

Beneficiario: Rossana Flavia Bril
IBAN: ES4800813034000001539256
BIC/SWIFT: BSABESBBXXX

Envía el comprobante bancario a **Alba Rocosa** (albarocosa@icab.cat), **Sandra Figueras** (sfigueras@advocatsreus.org) o **Paula Mandolese** (pmandolese@estudiobril.com.ar).

Para cualquier cuestión o información adicional, puedes contactar con:

Sandra Figueras

sfigueras@advocatsreus.org
616 72 09 50

Alba Rocosa

albarocosa@icab.cat
618 90 27 02

En tiempo de cambio, los aprendices heredaran la Tierra, mientras que los que se creen que lo saben todo, estarán perfectamente preparados para un mundo que ya no existe.